

Marginal, informal, popular. La larga marcha en la construcción de un cuerpo obrero

Año
2017

Autor
Serra, Hugo Rodrigo

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Serra, H. R. (2017). *Marginal, informal, popular. La larga marcha en la construcción de un cuerpo obrero*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Eje Temático 1: Autogestión laboral, economía popular y visibilidad pública
Problemas teóricos y políticos de la economía popular
Coordinadores: Carlos Martínez; Aldo Buffa.

**Marginal, informal, popular. La larga marcha en la construcción de un
cuerpo obrero**

Autor: Serra, Hugo Rodrigo. IAPCS-UNVM.

Hablar de “Economía Popular” implica asumir el concepto sustancialista sobre lo económico (Polanyi, K. 2009, 2011, 2012), a la vez que una construcción teórica transdisciplinar (Leff, E. 1981:29) que se diferencia de conceptos cercanos, usados en el uso corriente como sinónimos, tales como economía social, solidaria, microcrédito, el emprendedurismo o economía informal. Se trata de un conocimiento de carácter “regional”, en el sentido de que carece de las pretensiones de universalidad o las ambiciones nomotéticas de la teoría económica en cuanto disciplina científica. Este concepto comienza a emerger en los 80 en la obra del economista Chileno Luis Razeto Migliaro (Razetto Migliaro, L. 1983, 1993) y su uso se hace más frecuente desde comienzo de los años 90 en la obra de José Luis Coraggio (Coraggio, J.L 1991, 1996, 1997) y de Orlando Núñez Soto (Sarría Icaza, M y Tiriba, L. 2003:181), en un contexto en el que comienzan a aparecer las consecuencias negativas sobre el empleo de las políticas neoliberales en Latinoamérica y la preocupación de la Organización Internacional del Trabajo se posa nuevamente en la cuestión de la “informalidad” sobre la que había trabajado en la década de los 70 y principio de los años 80.

El origen: La revolución Sandinista y el epílogo a las teorías de la liberación

Este concepto comienza su recorrido en la Revolución Sandinista Nicaragüense, a comienzos de los años 80. En ese sentido, se sigue aquí la hipótesis de que los problemas praxeológicos, y las discusiones teóricas que enfrenta el bloque popular que representaba el Frente Sandinista de Liberación Nacional para construir y consolidar su hegemonía, van a

preformar la mirada de los intelectuales orgánicos de esa revolución que luego van a desarrollar los conceptos de Economía Popular, de manera tal que ese desarrollo conceptual se sostiene sobre los conceptos de esas discusiones previas. Los dos autores cuyas construcciones teóricas se siguen, Orlando Núñez Soto y José Luis Coraggio se desempeñaron como funcionarios políticos en esa experiencia, el primero como Director del Instituto de la Reforma Agraria y el segundo como asesor del Ministerio de la Reforma Agraria.

Los sujetos de la revolución Sandinista

La resistencia al régimen dictatorial de la familia Somoza en Nicaragua comienza a articularse desde fines de la década del 60. Si bien participaron de ella una diversidad de facciones, el eje de la lucha política se estructuró en torno al Frente Sandinista de Liberación Nacional. Luego de casi una década de resistencia, y frente a los repetidos fracasos, el FSLN se dividió en 3 fracciones enfrentadas por su inspiración teórica, sus propuestas sobre la praxis revolucionaria y, fundamentalmente, su concepción en torno al sujeto de la revolución. Por una parte, la fracción de la "guerra popular y prolongada", de inspiración pro-china, que propone el foco guerrillero rural como metodología y tiene como sujeto social revolucionario al campesinado. Por otra parte, la "tendencia proletaria", de inspiración pro soviética, que planteaba una revolución por etapas, actuaba en las ciudades y preveía la alianza con otras clases sociales para combatir a la dictadura, aunque teniendo el eje en el proletariado urbano como sujeto. Finalmente, la fracción "insurreccional" o tercerista, que luego va a resultar hegemónica y en torno a la cual se va a reunir el Frente Amplio Opositor (FAO), que va a concretar la insurrección popular y la caída de Anastasio Somoza¹, proponía la unidad entre las facciones del frente y la estrategia de la insurrección urbana. (Ansaldi, W. y Giordano, V. 2012:329). Así, la oposición al somocismo se estructuró en un frente policlasista con tendencias proletarias, populistas y burguesas en su interior.

¹Anastasio Somoza Debayle (1925-1980) Perteneciente a la dinastía Somoza (su padre y su hermano también ejercieron la presidencia de Nicaragua) en el poder desde 1934, fue un militar, político y empresario educado en los estados unidos. propietario de los sectores más dinámicos de la economía nicaragüense.

Para comprender la composición policlasista del frente revolucionario, debe tenerse presente el carácter periférico, subordinado y dependiente del desarrollo del capitalismo en Nicaragua (Vilas, C. 1995:347), en función de tratarse de una economía agroexportadora (Nuñez, O. 1987:12). Una causa determinante de la revolución es la crisis económica propiciada por el estrangulamiento externo y la crisis del modelo agroexportador que provocaron una ruptura interna del bloque interburgués dominante (Nuñez, O. 1987:15) entre los sectores bugueses ligados a la familia Somoza (propietaria de gran parte del sector más dinámico de la economía) y aquellos sectores, que en el contexto de una crisis del sector externo, comienzan a verse perjudicados por esta competencia “desleal” de la burguesía ligada a Somoza. (Núñez, O. 1987:56; 65).

Así, esta revolución tuvo como características: a-la lucha pluriclasista, como integración de diferentes clases en torno al significante democracia b-la importancia de las masas urbanas pauperizadas, c-la participación femenina creciente y de jóvenes, d-la participación de grupos cristianos (Ansaldi, W. y Giordano, V. 2012:335) y sacerdotes, aunque no de la jerarquía de la iglesia católica. La lucha política la revolución en Nicaragua fue vista por sus protagonistas como lucha antimperialista de liberación (Núñez, O. 1987), por la manera en que la oligarquía somocista articulaba sus intereses con los del capitalismo norteamericano. En esa economía agroexportadora, inserta en el mercado mundial de forma subordinada, ese sector tenía en sus manos la propiedad de los sectores más dinámicos de su economía a la vez que articulaba con los consorcios extranjeros y el capital transnacional su vinculación con los mercados externos. Como correlato de ello el frente nacional de liberación se aglutina en torno a un significante anti dictatorial y antioligárquico al que se incorporan sectores de la burguesía para combatir a la oligarquía somocista, a la vez que no tiene un carácter anticapitalista, sino que se concibió una economía mixta como estrategia de unidad nacional con los sectores burgueses (Vilas, C. 1995:348). En esa convergencia con la burguesía se priorizó mantenerla dentro del frente nacional para que no sea cooptada por los Estados Unidos, pero como clase políticamente subordinada en una unidad del campo revolucionario bajo una hegemonía popular que tuviera su expresión política en el Frente Sandinista como

expresión de vanguardia popular (Vilas, C. 1995:351). En ese sentido, la permanencia de la unidad del frente policlasista estaba dada por la economía mixta que aseguraba la participación de la burguesía, en cuyas manos quedaba el sector agroexportador y las industrias de transformación, y en manos del Área Propiedad Pública un sector que funcionaba como incentivo que creara las condiciones para el capital privado. El llamado “pluralismo económico” planteaba entonces la reestructuración de la economía en base a forma mixtas estatal, privada y estatal-privada, así como un sector cooperativo campesino y de servicios (Ansaldi, W y Giordano, V. 2012:338) en la que no se proponía la socialización de los medios de producción sino que en algunos casos la difusión de su propiedad y acceso mediante la reforma agraria.

El núcleo popular del Frente Sandinista estaba constituido por la tendencia insurreccionalista que proponía asentarse sobre la acción de las masas urbanas. Los sectores urbanos pauperizados, las masas urbanas o tercera fuerza, ubicadas en la periferia de la capital (Managua) estaban conformado por sectores populares que no tenían condición de obreros ni de campesinos, pero que su comportamiento político estaba determinado por su propia situación social subalterna (Nuñez, O 1987:16). Sobre la composición de ese sector debe tenerse en cuenta que Nicaragua poseía un gran sector terciario, de aproximadamente el 52% del PBI en los 80, que fue formándose como resultado de una combinación de hechos sociales. Por una parte, en esa economía agroexportadora dependiente, con el aumento de los precios internacionales de algunos productos primarios (Café) se produjo un proceso de agotamiento de los suelos que determinó una expansión de la frontera agrícola. Este fenómeno produjo un desplazamiento de la población campesina hacia las ciudades en un proceso de urbanización sin industrialización. Así, las ciudades pasaron de alojar al 35% de la población en la década de los 50 a un 52% en el año 1982 (Nuñez, O. 1987:41-42). De esta manera se constituyó una masa urbana sin empleo o con empleo eventual en el agro y volcada a los sectores terciarios por cuenta propia en las ciudades. De acuerdo con Núñez:

“el principal sujeto social de la insurrección fue sin duda alguna lo que nosotros llamamos las masas proletarizadas, es decir, todos aquellos sectores desarraigados del

campo y de la ciudad, proletarizados en sus orígenes, abandonados colectivamente en los intersticios urbanos del campo y la ciudad, y sin una situación de clase definida por completo. (Núñez, O 1987:66)

b-La ambigüedad abstracta: dependencia, analéctica y teología de la liberación

Las discusiones políticas y los debates teóricos que informaron a la revolución nicaragüense forman parte de un contexto de corrientes intelectuales más amplio propio del pensamiento latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX. Es importante destacar la fuerte presencia de grupos cristianos dentro del sector tercerista del Frente Sandinista, integrados por miembros activos de la iglesia católica, adscriptos a la Teología de la Liberación, que cumplieron la función de intelectuales orgánicos (Gramsci, A. 1999:412) de la revolución, como los casos de Edgardo Parrales (Ministro de Asuntos Sociales) y Ernesto Cardenal (Ministro de Cultura), es decir de dirigentes influenciados por los debates tanto de la Teología de la Liberación, las Teorías de la Dependencia (Orlando Núñez Soto) y las corrientes filosóficas de la Liberación (Particularmente la Analéctica).

b.1-Las teorías de la dependencia: Pese a que usualmente se habla de la Teoría de la Dependencia, se trata de un conjunto de teorías particulares que comparten una serie de rasgos y temas comunes. En primer lugar, se conectan con las teorías del desarrollo, a la vez que las problematizan y discuten. Ambas parten de la pobreza y la desigualdad como problemática propia del tercer mundo, aunque las explicaciones de estos fenómenos adquieren otras características en las teorías de la dependencia a la vez que constituyen una crítica a las teorías del desarrollo y aparecen como su superación. Por otra parte continúan algunas de las teorizaciones de Raúl Prebisch quien describe la relación centro periferia para explicar el poco desarrollo del capitalismo en América latina. Este autor introduce a la historia como variable para analizar los intercambios desiguales entre los países centrales y los periféricos dado que los primeros se han industrializado con anterioridad y se encuentra en condiciones de fijar los precios de los productos no industrializados que adquieren a los

segundos. Así, al introducir mejoras tecnológicas aumentan la eficiencia y la productividad, abaratan los costos y los productos que venden a los países periféricos.

Fernando Henrique Cardoso señala tres vertientes que aportan al surgimiento de la noción de dependencia: análisis sobre los obstáculos al desarrollo nacional, la actualización de los estudios sobre el capitalismo internacional en su fase monopólica desde una perspectiva marxista y el análisis clasista de la historia latinoamericana, sosteniendo que la crítica al desarrollismo estuvo a la base de estos intentos. (Cerutti Guldberg, H. 2006:119) En general existe un consenso en torno a que la dependencia como concepto hace referencia, por una parte, al contenido mismo de la dependencia, en el sentido de que es una situación que existe cuando las decisiones en el país subdesarrollado son tomadas en función de los intereses de las economías desarrolladas. Por otra parte, en lo relativo al papel que el concepto de dependencia cumple dentro de la teoría, La dependencia es un condicionante de la estructura interna económica, social y política de los países dependientes. (Cerutti Guldberg, H. 2006: 117)

En general, sobre las teorías de la dependencia puede decirse que postulan de forma más o menos homogénea que el Subdesarrollo es un proceso ligado estrechamente a la expansión de los países industrializados, constituyendo con el desarrollo diferentes aspectos de un mismo proceso, de manera tal que el primero no puede ser considerado como punto de partida para el desarrollo. En ese sentido la dependencia no sería sólo un fenómeno externo sino que se manifestaría también de diferentes maneras estructura interna (social, ideológica y política) de los países subdesarrollados. Así, pueden distinguirse diferentes corrientes en estas teorías: a-Corriente crítica o autocrítica estructuralista de los científicos sociales de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), que ponen el acento en las limitaciones de los proyectos de desarrollo nacional autónomo, como Oswaldo Sunkel, Celso Furtado o Fernando Henrique Cardoso. b- Corriente neo-marxista que integran Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, André Gunder Frank y Vania Bambirra ligados al Centro de Estudios Socio Económicos de la Universidad de Chile (CESO), quienes hacen hincapié en el carácter contradictorio del desarrollo y sostienen explicaciones en torno a las transferencias de

plusvalor desde las economías periféricas hacia los países centrales. c- Finalmente quienes como Cardoso y Faletto aceptan el papel positivo del desarrollo capitalista y de la no necesidad del socialismo para alcanzar el desarrollo. (Dos Santos, T. 1998:6)

b.2-La teología de la liberación: La teología de la liberación es un intento modernizador dentro de la teología que pretende un cambio metodológico en su interior. Toma como fuente de estudio no solo a la biblia sino también a las ciencias sociales. La biblia deja de ser una fuente que refleja la realidad, un relato del mundo material y pasa a ser una fuente de preceptos éticos del obrar. Pasa de la contemplación, de la oración a la acción y entiende que los cristianos deben participar e intervenir en los asuntos profanos.

La teología de la liberación latinoamericana puede ser vista como un paso o etapa en el camino de los cristianos hacia su reconciliación con el mundo y la historia, nuestro mundo y nuestra historia, asumiendo sus culpas y criticándolas, en tanto ser cristiano implica cargar con una tradición de conquista y explotación en América, avanzando hacia un compromiso auténticamente revolucionario. (Cerutti Guldberg, H. 2006). Así esta teología encuentra en las teorías de la dependencia el instrumental conceptual que requería para llegar a lo real y revisarlo:

"La crítica al modelo desarrollista es uno de los puntos en común más firmes y en relación con él se puede establecer una clara voluntad de ruptura. El encuentro con la sociología y la economía de la dependencia sirvió para desprenderse un tanto de la tutela de la filosofía que como ancilla había condicionado en gran medida la reflexión teológica."(Cerutti Guldberg, H. 2006:64)

La liberación que propone es una liberación personal y social. Primero debe lograrse una conversión personal y luego una social. Sostiene que los pecados de los individuos se encarnan en la sociedad (miseria, desigualdad, pobreza) así la liberación es personal primero y social luego. (Codina, V. 1986:15)

b.3-La analéctica y el pueblo como sujeto de la liberación: La filosofía de la liberación es un grupo de corrientes filosóficas que tiene origen en los debates que desde mediados del siglo XX se dan, principalmente, en Argentina, México y Perú en torno a la

posibilidad de una filosofía propia o de la identidad latinoamericana. En esos primeros debates pueden destacarse los trabajos de Leopoldo Zea y Augusto Salazar Bondy, quienes luego participarán de los debates de las segundas jornadas de filosofía latinoamericana de Córdoba, aunque no integran las corrientes de la filosofía de la Liberación. (Beorlegui, C. 2004:668)

Este conjunto de teorías tienen común el hecho de que sus inspiradores participaron en los debates que nacieron desde el II congreso de Filosofía realizado en 1971 en Córdoba. Por otra parte, asumen como postulados comunes: a-la idea de la dependencia de América Latina respecto del primer mundo, b-la idea de que la filosofía debe hacerse desde el compromiso con la situación latinoamericana y como iluminación teórica de una praxis liberadora y c-la idea de una utopía liberadora diferenciada por el sujeto de la liberación (Beorlegui, C. 2004:694). Asimismo estas teorizaciones se reconocen en una serie de matrices de pensamiento que informan el surgimiento, por una parte la matriz económica de la teoría de la dependencia, la pedagogía del oprimido de Paulo Freire, una matriz religiosa con la teología de la liberación y la ya mencionada influencia de los trabajos de Salazar Bondy y Leopoldo Zea (Beorlegui, C. 2004:677)

Se han propuesto distintas clasificaciones de estas teorías de acuerdo con el sujeto de la liberación que proponen. Por una parte las corrientes Nacional Populista (Rodolfo Kusch, Mario Casalla), Influencia Hegeliana (Carlos Cullen), Anti ontologista (Enrique Dussel), y Crítica (Horacio Cerutti Gouldberg) (Beorlegui, C. 2004:667). Cerutti Gouldberg las clasifica, de acuerdo con el sujeto de la liberación que proponen, como las filosofías de la liberación de la ambigüedad abstracta (Dussel, Scanonne) y de la ambigüedad concreta (Casalla, Cullen, Kusch). Beorlegui, por su parte las clasifica en Ontologista (Kusch, Casalla), Analéctica (Dussel, Scanonne) Historicista (Arturo Roig) y Problematicadora (Cerutti Guldberg).

En el caso particular de la Revolución Sandinista y su contexto intelectual es la corriente Analéctica la que ejerce su influencia. En ella el Sujeto del filosofar es el pueblo en cuanto categoría diferente y superadora de la categoría clase (coincidentemente con la tendencia ontologista), proponiendo el método analéctico como superador de la dialéctica. Sus dos

representantes más conspicuos, Enrique Dussel y Juan Carlos Scanonne van a abreviar en la obra de Emmanuel Levinas, quien les aporta una crítica a la filosofía occidental y una propuesta filosófica centrada en una metafísica y antropología de la alteridad (Beorlegui, C. 2004:707). Van a tomar de ese autor la acusación a la filosofía occidental y su propuesta de la alteridad sobre la que edifican un sujeto de la liberación. Para Levinas la filosofía occidental se asienta sobre una concepción de totalidad que reduce al otro al sí mismo o a una imagen del sí mismo sobre el otro. En la dialéctica, tanto platónica como hegeliana, el dialogo con el otros es sobre la base de una dialéctica entre el yo y el no yo en el que el no yo no es nunca respetado en su alteridad sino que es la negación del yo. Frente a esto, Levinas propone una metafísica de la alteridad sobre la que los liberacionistas van a construir una idea del otro como externo, una exterioridad, en la que pasa de ser otro negado a ser otro distinto pero dentro de un mismo sistema como una fase dentro de un proceso de identidad, en el que ambos términos nos son reducibles el uno al otro, en un proceso ana-léctico de intercambio entre iguales. (Beorlegui, C. 2004:708). Por otra parte, retoman la propuesta de Levinas de la renuncia a una filosofía puramente teórica y el paso a una propuesta del hacer de la ética, de la responsabilidad hacia el otro y la afirmación de la dignidad infinita de la persona:

“Se trata de romper la relación de dominación en la que se halla el pueblo latinoamericano y los pueblos tercermundistas, en general. Por tanto, la superación de la dialéctica de la totalidad dominadora sólo se logrará desde lo que llama Scannone (y también Dussel) el método analéctico, consistente en una dialéctica abierta, en la que su movimiento no queda de antemano encerrado en una estructura prefijada, cuyo futuro está marcado de antemano, aunque todavía no ha tenido su cumplimiento en el presente, sino que apunta a un futuro abierto, desde el respeto al otro, como dialogante e interlocutor. Por tanto, esta determinación abierta no se concibe sólo en términos de negación, o de «negación de la negación», sino por «la negación de la relación misma de negación». (Beorlegui, C. 2004:714)

A diferencia de la teoría crítica “estándar” que asienta la contradicción en una noción de totalidad cerrada determinada por el modo de producción capitalista, la filosofía de la liberación sostiene una idea de diferencia en la que el otro no se construye a partir de una

contradicción totalizante en la cual el otro (alter) es construido y sometido a la lógica propia, por el contrario:

“El problema de la diferencia se refiere a la significación, al sentido del otro como irreductible en última instancia a la identidad de lo mismo que sustenta a la totalidad vigente y dominante; es decir, nos indica que la identidad del otro no se agota nunca totalmente en el espacio y horizonte de la totalidad de la cual es parte, dimensión o momento.” (Parisi, A. 2005:189)

De esta forma la diferencia es construida sobre la categoría de exterioridad y el sujeto de la liberación a partir de las categorías de negatividad y materialidad, a las que entiende como

“el no poder vivir de los oprimidos, explotados, de las víctimas...Sin considerar la negatividad no puede haber ciencia social crítica. Pero, y en segundo lugar, debe situarse en el nivel de la materialidad dicha negatividad; es decir, en el contenido de la praxis en cuanto referido a la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana, de la corporalidad humana.” (Dussel, E. 2001:286).

El otro como exterioridad no es un objeto a ser conquistado, sino que es un otro por sí mismo con los mismos derechos e intensidad. Esta idea de diferencia sostiene la posibilidad de fuera del centro y construir un discurso desde esa posición construida desde una negatividad, la que identifica en la categoría totalizadora de “víctima”, de contracara negativa. Para Dussel

“el método crítico consiste en colocarse en el espacio político de los pobres, las víctimas, y desde allí llevar a cabo la crítica de las patologías del Estado” (Dussel, E. 2007:552)

Esta expresión de la Filosofía de la Liberación tiene su correlato en la posibilidad de constitución de un sujeto político que no sea reductible en última instancia al proletariado urbano o rural, en un contexto en el que las características especiales del capitalismo dependiente determinan un sujeto proletario que es minoritario. En la Filosofía de la Liberación el sujeto no está ligado a la posición de clase exclusivamente, sino que ve al

capitalismo como una forma histórica de explotación ligada a la expansión colonial europea no reductible solamente a la contradicción entre capital y trabajo, sino que en las características propias de América latina hay otros modos de producción que articulan la contradicción. Así se corre del centro al proletariado como agente único o como sujeto privilegiado de la historia, definiendo al sujeto de la liberación desde una posición de negatividad/exterioridad más abarcativa que la condición proletaria.

2- La hegemonía neoliberal y la reestructuración del mundo del trabajo. Informalidad vs. economía popular

Los diferentes conceptos de “Economía Popular” comienzan a emerger desde principio de la década de los 90 en las obras de José Luis Coraggio (1992) y Orlando Soto (1995), en el caso de Luis Razetto tempranamente en los 80. En los tres casos coincide con el comienzo de la reestructuración neoliberal de sus países de pertenencia, en el caso de Razetto (chileno) la misma ha comenzado en 1973 con la propia dictadura que inspira su obra. La propuesta de José Luis Coraggio, por ejemplo, aparece atravesada por las discusiones que se vienen dando en medio de las reformas de mercado en argentina y la crisis social que tienen como consecuencia.

El concepto de economía popular en la argentina comienza a perfilarse a partir de la nueva realidad socioeconómica emergente del nuevo escenario político desde finales del tercer gobierno Peronista y la instauración de la dictadura cívico-militar. Del escenario social resultante emerge un nuevo bloque hegemónico que impondrá una estructura de la acumulación del capital de la que va a resultar el nuevo esquema de clases de la década de los 90 y la irrupción de la llamada informalidad como problemática política².

²Bajo la palabra informalidad se hace referencia a una serie de discusiones relativas al fenómeno del autoempleo y de las estrategias que emplean los actores desplazados del mercado de trabajo luego de la instauración del modelo neoliberal. Dicha cuestión que fue de importancia teórica en Latinoamérica desde mediados de los 70 va a cobrar importancia en la argentina que va a encontrar unos índices de desocupación nunca conocidos con anterioridad.

Desde mediados de los años 70 la Argentina comienza a experimentar cambios en el régimen social de acumulación pasándose a lo que Basualdo (2010; 2006) denomina régimen de acumulación de valorización financiera.

En la primera etapa se apunta a la liberalización de la economía mediante la reducción de los aranceles a la importación, la reforma financiera quitando restricciones al ingreso y salida de capitales, el congelamiento de los salarios y la prohibición de la actividad sindical. Este esquema socioeconómico comienza a sufrir una crisis debido al atraso del tipo de cambio y la apertura al ingreso de productos importados, y las altas tasas de interés llevaron a las empresas a niveles de endeudamiento inusitados. A partir de 1982, con la moratoria unilateral de la deuda externa mexicana, EEUU busca que la banca transnacional deje de ser la principal acreedora de la deuda externa generada en América Latina, impulsando la transferencia de sus deudas al sector público. El estado argentino ingresó en una moratoria de hecho hacia 1988 no habiéndose desprendido de las empresas públicas, sucediendo el estallido hiperinflacionario de 1989 contexto este en que se produce el recambio constitucional de las autoridades argentinas.

Comienza entonces un profundo cambio de las estructuras institucionales de la economía (Neffa, J. 1998). Con el dictado de la ley de convertibilidad se fijó una paridad cambiaria nominal entre el peso y el dólar, garantizada por el banco central, centrando las reformas estructurales sobre tres ejes fundamentales: la privatización de las empresas públicas, la profundización de la apertura hacia el exterior para los bienes y servicios transables producidos en el país y la desregulación del mercado interno. De esta manera el sector público necesitaba de permanentes superávits fiscales para sostener la paridad cambiaria, siendo el producido de la venta de las empresas públicas una fuente fundamental del financiamiento del sistema de paridad cambiaria propuesto. Asimismo se declara la emergencia del sector público nacional y se promulga la ley de reforma del estado, privatizándose las empresas estatales de telecomunicaciones, transportes aéreos, petroquímica, explotación petrolífera, gasífera, carbonífera, carreteras, transportes ferroviarios, terminales portuarias, siderúrgicas, elevadoras portuarias, servicios públicos

(energía, aguas, saneamientos), transfiriéndose en alguna medida la facultad de fijar las tarifas y precios por los servicios y productos, implementándose a la vez sistemas de retiros voluntarios de los empleado o cesanteando a gran parte de ellos.

Estos cambios en el régimen de acumulación social tienen su correlato en la estructura social argentina. En esos años el empleo formal deja de ser el eje ordenador de la vida social entrándose en cambios en la estructura social. Así se confía al mecanismo institucional del mercado el lugar de aquellos sujetos que salen de los puestos de trabajo que antes tenían en la industria y en el sector público

Asimismo, y en el sentido de las políticas liberalizadoras del consenso de Washington se encaran otras reformas en el sentido de la mercantilización de ciertos bienes que constituyen el salario indirecto de los trabajadores o la absorción de las externalidades de la economía. Por una parte se crea el sistema privado de seguridad social administrado por fondos privados de jubilaciones y pensiones (AFJP) quedando el sistema público como residual, la reforma educativa que buscar delegar en el sistema privado parte de la educación inicial y media que se descentraliza totalmente en las provincias mediante el pago de parte de los salarios del sistema privado, la reforma de las obra sociales de los sindicatos que pasan a ser administradas fuera del principio de solidaridad y a regirse como una prepaga, se descentraliza el sistema de salud también. En general se desmantela no solo la estructura de la industrialización sustitutiva de importaciones sino que es el estado el que sufre modificaciones en la estructura del empleo y la seguridad social que sostenía al ingreso de los sectores asalariados en ese modelo de estado de bienestar a la argentina.

El impacto del cambio en el régimen social de acumulación de la segunda etapa de la valorización financiera en la estructura del trabajo y el empleo va a dar lugar a debates en torno a las causas y a las políticas públicas frente a ella. Desde la instauración del régimen de convertibilidad, tomando como base el primer semestre de la Encuesta Permanente de Hogares de INDEC (mayo de 1990) hasta su salida, (primer semestre de 2002), la tasa de actividad aumentó en un 2,7%, el empleo disminuyó en un 2,9%, la desocupación aumentó en un 12,9%, la subocupación horaria aumentó en un 9,3%, doblando sus valores desde el

comienzo hasta el final de la serie. Mientras la Población Económicamente Activa creció durante el período, la tasa de empleo disminuyó y la desocupación y la subocupación crecieron en proporciones considerables, aumentando el doble desde a lo largo de la vigencia del régimen. Del total de la PEA al comienzo del período el 17,9% de las personas tenían problemas de empleo, pasándose al 40,1% en doce años. (Iníiguez, A. 1997) El aumento sostenido del desempleo se reflejó en un incremento en las tasas que pasaron del 6,5 al 14,9 entre el 1991 y el 1997 con un pico de 18,4 en el 1995, es decir 1.300.000 desocupados más en 6 años. (Neffa, J.1998:414)

Las mediciones de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) dieron lugar a discusiones sobre los efectos del modelo neoliberal sobre el empleo, es decir, sobre el costo social de la aplicación de las políticas de estabilización monetaria que eran presentadas como un éxito rotundo por los organismos financieros internacionales y el bloque justicialista ortodoxo-liberal gobernante. Un cuestionamiento surgió tomar los efectos del crecimiento de la población que ingresa al mercado de trabajo en razón de la edad o de la paulatina igualación entre géneros como la causa del aumento de la desocupación. El argumento consistía en mostrar un aumento sostenido del tamaño de la población que en esos años llegaba a la adultez y comenzaba a demandar empleo a una tasa más elevada que la velocidad a la que los actores económicos lo demandaban. Frente a ello se respondió que el aumento de la población que buscaba trabajo se debía, por una parte, al cierre de industrias producto de las políticas de apertura aduanera y, por otra parte, al deterioro de los ingresos que obligaba a las familias a aumentar el número de integrantes que buscaban trabajo, principalmente las mujeres y los jóvenes. La segunda cuestión se dio en señalar que el aumento de la tasa de empleo en algunos años se correspondía con empleo “no genuino” en el sentido de que los nuevos puestos se creaban no eran asalariados formales en puestos de trabajo en el sector moderno de la economía sino que se trataba de puestos precarios, relaciones no registradas, empleos eventuales y en gran medida el desarrollo de actividades por cuenta propia de muy baja calificación e ingresos desarrollada por parte de los nuevos desocupados para obtener ingresos. (Iníiguez, A. 1997; Carbonetto, D. 1997)

Revisitando la informalidad

Una parte sustancial del debate en torno a la nueva conformación del mercado de trabajo como consecuencia de la reestructuración económica pasa por la caracterización de esos nuevos empleados. La discusión política que atraviesa la cuestión, en lo relativo al éxito del modelo neoliberal para generar bienestar, es si esos empleos son puestos de trabajo que repliquen las condiciones de vida de los empleos en relación de dependencia tradicionales bajo un convenio colectivo de trabajo o no. De esa forma se han ensayado una diversidad de caracterizaciones que responden a distintas corrientes teóricas, hablándose de empleo marginal, informalidad, economía informal, etc.

Empleo Marginal: de acuerdo con Susana Torrado, en su caracterización de la estructura social argentina, destaca la poca calificación profesional de los agentes, su imposibilidad de inserción en el mercado laboral formal y sus bajos ingresos:

“define a un conjunto de posiciones ocupacionales emergentes de la forma específica que asume la articulación del modo de producción capitalista en sociedades dependientes (como es el caso de la argentina). Se caracteriza porque en él refluyen trabajadores con baja o nula calificación y/o instrucción formal, quienes, por carecer de alternativas de inserción estable en la esfera capitalista o en la producción mercantil (es decir, por hallarse permanentemente excluidos de las mismas) se ocupan en forma ocasional, sea vendiendo su fuerza de trabajo en faenas propias, por ejemplo, de la construcción o el transporte de carga, sea en la oferta callejera de bienes o servicios de la más diversa índole, es decir, en actividades de productividad prácticamente nula que les reportan ingresos mínimos (rayanos a veces en la mendicidad). Obviamente desde el punto de vista de su posición social, estos trabajadores constituyen la capa inferior de la clase obrera” (Torrado, S. 1985: 112)

Caracterización de clase: Aplicar un análisis del sector informal basado en la estructura de clases de la sociedad puede traer algunas dificultades. Esos análisis, basados en criterios como el control de los medios de producción, el trabajo de terceros o el control de recursos intelectuales, han tratado de analizar las clases en sociedades capitalistas desarrolladas como

los Estados Unidos o Inglaterra. En el caso de las periferias, como América latina, se supone un desarrollo menor de las relaciones capitalistas y la coexistencia del modo de producción capitalista con actividades económicas de subsistencia. Partiendo de ello, es que la categoría proletariado puede definirse como un ente relativamente homogéneo en sociedades desarrolladas, mientras que en la periferia se encuentra segmentadas por su incorporación imperfecta a una economía plenamente monetarizada y reglamentada donde pueden encontrarse individuos sólo parcialmente incorporados a las modernas relaciones del capitalismo o pequeños empresarios a ambos lados de esta división estructural (Portes, A. y Hoffman, K 2003:10).

El llamado proletariado informal o semiproletariado puede caracterizarse a partir de la carencia de capital y de control de fuerza de trabajo ajena, así como de calificaciones escasas que son valoradas y de calificaciones subsidiarias técnico administrativas. La segunda característica, relacionada con la racionalización de la gestión económica, se refiere a la forma de remuneración con salarios no reglamentados, la percepción de utilidades irregulares así como de compensaciones no monetarias. Se trata del último escalón de la estratificación. (Portes, A. y Hoffman, K. 2003:11)

Las ideas de la OIT

Para el antropólogo inglés Keith Hart, de quien la OIT va a tomar más tarde el concepto de “Sector Informal”, es un conjunto de prácticas que conforman el mundo de las actividades económicas fuera de la fuerza de trabajo organizada, como contrapartida del “sector formal”. Esta distinción es construida a partir de la categoría Weberiana de racionalización, en el sentido de “grado de racionalización del trabajo” que depende de la existencia de recompensas fijas y regulares y de la existencia de una burocracia o una plantilla estable de trabajadores en la empresa. Hart va a conforma así un modelo dual de “oportunidades de ingresos” (Income opportunities), que se corresponden con dos sectores en la economía, el de las empresas que cuentan con una burocracia o plantilla estable y que constituyen el “sector moderno” de la economía urbana y el remanente que conforma el sector de baja

productividad donde se dan las oportunidades de ingresos informales, que pueden incluir una amplia gama de actividades ya sean primarias, secundarias y terciarias, e incluso las ilícitas. (Hart, K. 1973). En su informe sobre la misión a Kenya de 1972 la OIT define a la economía informal como:

“Las actividades informales no están confinadas al empleo en la periferia de las ciudades principales, a determinadas ocupaciones o inclusive a actividades económicas. Por el contrario, las actividades informales son una manera de hacer las cosas, caracterizada por (a) facilidad de entrada, (b) dependencia de recursos indígenas, (c) propiedad familiar de las empresas, (d) pequeña escala de operación, (e) trabajo intensivo y tecnología adaptada, (f) destrezas adquiridas fuera del sistema escolar formal, y (g) mercados desregulados y competitivos.” (ILO, 1972:6, traducción propia).

Exclusión Técnico Laboral y área tecnológicamente retrasada

En el marco de la discusión sobre los efectos negativos de las políticas del consenso de Washington sobre el empleo y las condiciones de vida de la población Daniel Carbonetto (1997), miembro del PREALC-OIT hace su aporte haciendo una diferenciación al interior de la categoría ocupados que permita diferenciar calidades de empleo en relación a características que trasciendan el marco de las regulaciones estatales o la registración. El Sector Informal Urbano es el resultado de un proceso de exclusión técnico laboral conformado por los puestos de trabajo creados por los sujetos excedentes de la fuerza formal de trabajo, que se incorporan a la población activa o que devienen en nuevos desocupados producto de la reconversión de la estructura productiva. Esos sujetos deben desplegar estrategias para garantizar su supervivencia, ya sea destinando parte de la indemnización o de los recursos con los que contasen para conseguir un nuevo empleo o inventar un puesto de trabajo con el poco capital con el que se tenga disposición, creando un conjunto de puestos de trabajo generados por la fuerza de trabajo excluida del sector moderno.

El autor hace una segmentación del mercado de trabajo entre Sector Moderno y Sector no moderno, fundado en la estructura tecnológica de cada uno de esos sectores. Esa estructura tecnológica es medible en términos de cantidad de capital por puesto de trabajo. La

conformación del Sector Informal Urbano funciona como un proceso de círculo vicioso donde los sujetos que inician un emprendimiento fuera de la relación de dependencia laboral, operando en los estratos débiles de la estructura competitiva oligopólica, lo hacen con escaso capital, poca tecnología y muy baja productividad (lo que demanda una sobreutilización de la fuerza de trabajo). Ese “área tecnológicamente retrasada” reproduce las condiciones en las que se inicia porque tiene escasa capacidad de acumulación y depende de los excedentes generados en el sector moderno que consuman los productos y servicios ahí producidos, privando de la posibilidad de transformar esos puestos creados por los desplazados del mercado de trabajo en empresas modernas que mejoren sus ingresos. (Carbonetto, D. 1997)

El concepto neoliberal

Hernando de Soto (2009) se refiere a la economía informal como el conjunto de las actividades económicas que los agentes realizan al margen de la normatividad Estatal, como respuesta a los altos costos generados por la excesiva intervención gubernamental en la regulación de la vida económica. Si bien estas actividades se realizan omitiendo cumplir ciertas formalidades legales que regulan la vida económica (permisos, inscripciones, formalizaciones de derechos de propiedad) ejerciendo las actividades de hecho, para él los agentes son empresarios que operan racionalmente intentando maximizar sus beneficios al afrontar los “costos” que significa cumplir con las exigencias que el Estado impone para el funcionamiento regular de una empresa. Puestos en la disyuntiva entre cumplir ciertas formalidades resignando beneficios o incumplir regulaciones y poder operar estos agentes operan maximizando sus beneficios, dado que el precio de cumplir con los formalismos del estado intervencionista es excesivamente alto. El exceso burocrático se relaciona con la trayectoria histórica de los Estados Latinoamericanos que durante la etapa sustitutiva de importaciones se constituyeron burocracias fuertemente intervencionistas que degeneraron en un “mercantilismo” vernáculo que pretendía regular el flujo económico mediante la intervención política. Esta forma de regulación determina que los estados intervengan en las elecciones racionales de los actores económicos, resultando en un perjuicio que los actores

resuelven mediante la creación de legalidades alternativas a las Estatales. Esta imposibilidad de cumplimiento de las reglas acarrea la pobreza de los informales que dejan de gozar de los beneficios y protecciones que suponen las reglas institucionales de la economía para quienes operan dentro de ellas. La mirada neoliberal, surgida en el comienzo de las reformas de mercado en Latinoamérica, repite el esquema de dos sectores pero sin diferenciarlos en modernos o no modernos, sino que esencializa a los agentes desde la mirada clásica del “homo economicus” como maximizador, intercambiador y racional, sólo orientado por la búsqueda beneficio. La dualidad entre formales e informales funciona entre un sector informal empresario sin posibilidades de valorizar el capital y un sector empresario formal, en el sentido de protegido por las instituciones legales, con posibilidades de valorizar el capital. Así la dualidad se reduce a la posibilidad o imposibilidad de tutela de la propiedad privada productiva.

Informalidad y terciarización de la producción

Desde una perspectiva institucional la economía informal se define como las prácticas reductibles que no están reguladas por el Estado en contextos en que acciones similares si lo están, en general acciones de los agentes económicos que no adhieren a las reglas institucionales establecidas o que no entran bajo su protección. Comprende desde la economía ilegal, cuando versa sobre la producción o distribución de bienes o servicios cuyo objeto está prohibido por la ley, economía no declarada y no registrada, cuando se evaden reglas fiscales o se eluden requerimientos estadísticos, hasta la Economía Informal en sentido estricto, cuando se pasan por alto los “costos” y la protección que significa el cumplimiento de las reglas administrativas de las relaciones de propiedad, laborales, municipales etc., que regulan las prácticas económicas. La diferencia entre la Economía Formal, la ilegal y la Informal está dada por la regulación de las formas de producción y circulación de los bienes y la licitud del objeto, en la primera un los objetos lícitos circulan de acuerdo con las reglas institucionales establecidas por los estados, en tanto que en la Economía Informal un objeto

lícito es producido o distribuido en violación a esas reglas, en tanto en la economía ilegal ambas cosas son ilícitas. (Castells, M. 1989)

La economía informal se relaciona con la formal en tanto el sector formal intenta regular, promueve intervenciones del Estado y provee fuentes de capital y tecnología a la vez que el sector informal provee una reserva flexible de mano de obra, bienes e insumos más baratos al sector formal. Estas prácticas pueden tener como objetivos la supervivencia cuando los actores tienen como objetivo la supervivencia de un individuo o grupo social mediante la producción directa o la venta de bienes en el mercado; la explotación cuando se busca reducir costos de producción y laborales a través de la contratación fuera de las condiciones legales o la subcontratación de empresas informales que no deben afrontar esos costos; o de Crecimiento cuando la finalidad de los agentes se dirige a acumular capital mediante el aprovechamiento de las relaciones de solidaridad que puede existir entre las distintas unidades, la mayor flexibilidad y los menores costos. (Haller, W. y Portes, A. 2004) En estas conceptualizaciones resalta la importancia de la nueva configuración del capitalismo mundial, en la que se toma en cuenta a estas actividades no sólo como microemprendimientos destinados a la subsistencia de los marginados del mercado de trabajo sino como una nueva regulación en la que articulan grandes unidades económicas con pequeños actores locales como forma de tercerizar la producción y reducir los costes de la contratación de la fuerza de trabajo.

Crítica de la razón informal

La relación entre el interés de la OIT por la economía informal y la cuestión del desarrollo del tercer mundo, donde el empleo aparece como la mediación idónea entre desarrollo y el bienestar de los individuos en el tercer mundo. La idea del desarrollo imperante se sostenía sobre el modelo de “economía dual”, propuesto por Arthur Lewis (1954) (Escobar, A. 2007:139) compuesto de un sector moderno y otro tradicional en el que el primero debe, necesariamente absorber al segundo mediante la erradicación de las filosofías ancestrales, las antiguas instituciones sociales, la disolución de los lazos de

religión, casta y estamento en la medida en que la economía monetaria se expande. En ese proceso se asumía como inevitable que:

“Masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda” (UN, 1951:1).

Así, el objetivo del bienestar material que significaba un determinado nivel de ingresos monetarios tomados como el ingreso per cápita, un concepto tomados normativamente de la economía y aplicado universalmente a todas las naciones con pequeñas distinciones. (Bengasser, P.2003:3), en el que los ingresos de la población provenían, o debían provenir, o bien de la propiedad de los medios de producción y la acción económica racional del empresario o bien de los ingresos fijos de los trabajadores en un contexto de relaciones económicas estables y reguladas por el estado. Esta mirada considera a la economía en su acepción formal (Polanyi, K. 2009), como un sistema de interacciones donde los actores distribuyen los bienes escasos para cubrir sus necesidades de manera racional, buscando maximizar su satisfacción, independientemente de su condición social, cultural, etc.

Frente a la realidad del tercer mundo donde la generalidad de las relaciones económicas distaban de las características señaladas, sino que se caracterizaban por su heterogeneidad estructural, la categoría informal o informalidad pretendió dar cuentas de un fenómeno que resultaba anómalo a los presupuestos teóricos desde donde se construía, que resultaba un apartamiento de la categoría trabajo o empleo que se manejaba en la época. Lo que se hizo es crear una categoría que fue incorporando significados diversos hasta acabar dándole una extensión tan amplia que resulta difícil encontrar un referente concreto para ese significante que abarca significados tan diversos (Cartaya, V. 1987). De esta manera la economía Informal o el Sector Informal funcionan como significante tendencialmente vacíos (Laclau, E. 2003, 2005) en los cuales distintos actores sociales como la OIT, Think Tanks como instituto Libertad y Democracia dirigido por Hernando De Soto o gobiernos de diferentes niveles posicionan sus diferentes significados produciendo performatividades políticas.

Así la “informalidad” representa la contracara de lo deseable en la visión dualista del desarrollo económico, de la modernización y del mercado de trabajo como orden legítimo

para obtener ingresos. Por oposición a lo deseable, que sería la economía formal, la informalidad expresa atraso, intervencionismo económico, desempleo, pobreza, anomia normativa. Expresa también una visión hegemónica de la economía, a la vez que oculta toda una serie de prácticas diferenciadas, de racionalidades, de actores y sujetos, de particularidades y diferencias de lo que “lo económico” significa. Se forma así una cadena equivalencia de significados donde modernización es desarrollo, desarrollo es empleo y empleo es menos pobreza medida en términos de ingresos. De la misma manera Informalidad es pobreza y es pobreza por la “informalidad” misma, es decir es pobreza por ingresos que es generada por la propia situación informal de los actores. Asimismo la informalidad carece de componentes críticos en sus teorías, quedando ocultas las limitaciones del mecanismo de la forma institucional del mercado aplicado a la fuerza de trabajo como forma de resolver la reproducción social, poniendo el problema sobre los propios sujetos informales como causantes de su propia condición. En la misma medida se oculta que estos actores fuera del mercado de trabajo han generado prácticas económicas lo suficientemente eficientes como para resolver la cuestión del sustento en alguna medida independientemente de las carencias que puedan tener.

c-La emergencia del concepto de economía popular

A partir del comienzo de la instauración de la políticas neoliberales en los distintos países de Latinoamérica, la aparición de la desocupación extendida en diferentes países y teniendo a la vista el agotamiento de las experiencias revolucionarias casi una década antes, es un conjunto de intelectuales de diferentes países vinculados con una red heterogénea de organizaciones populares comienzan a argumentar sobre el fenómeno de la “informalidad” desde presupuestos teóricos distintos a los de la economía clásica que manejaba la OIT y otras organizaciones, es decir que comienzan a argumentar en un sentido distinto de las explicaciones, las interpretaciones y los proyectos políticos que sostenían a la cuestión del sector informal hasta entonces.

Luis Razetto Migliaro edita en Chile en 1983 el texto “Las organizaciones económicas populares”, y más tarde en la obra de 1993) “De la economía popular a la economía de Solidaridad en un proyecto de desarrollo alternativo” el concepto de economía popular. Este autor mantiene un vínculo orgánico con la iglesia católica de Chile, institución que edita los 2 textos a través del Programa Economía y Trabajo (PET) de la pastoral social de la Conferencia Episcopal de Chile.

En los casos de Orlando Soto Núñez y José Luis Coraggio, estos autores, empiezan a desarrollar un instrumento para la discusión política en el nuevo contexto de la desestructuración neoliberal en base a las categorías críticas propias de su formación más la experiencia de la revolución nicaragüense. En 1990 Coraggio presenta un trabajo en el seminario sobre “La ciudad latinoamericana del futuro” realizado en Buenos Aires por el Instituto Internacional de medio ambiente y desarrollo –América Latina”, donde ya empieza a hablar de economía popular, le llama economía urbana y plantea la necesidad de una mirada popular sobre la cuestión de la informalidad.(Coraggio, J. L. 1991). En el año 1992 en el marco de una reunión del foro de San Pablo realizado en Lima, Perú, presenta la ponencia “*Del sector informal a la economía popular: un paso estratégico para el planteamiento de alternativas populares de desarrollo social*” donde plantea por primera vez a la economía popular como concepto y como propuesta. En 1999 empieza a hablar de “economía del trabajo” y hace un quiebre en un texto donde habla de “*de una economía popular a una economía del trabajo.*” presentado en el Seminario de “economía dos setores populares: entre a realidade e a utopía” El seminario “economía dos setores populares: entre a realidade e a utopía” que se realiza en la Universidade Católica do Salvador. (Brasil) Ese seminario fue una iniciativa de la universidad y de ONGs ligadas a la iglesia católica Brasileña y organizaciones de la economía popular locales. De él participan Gabriel Kraychette, coordinador de economía popular de la UCSAL, Paul Singer que va a llegar a ser secretario de economía solidaria con el Partido Trabalhista en el poder. Soto Núñez, por su parte, edita su “economía popular” en 1995 en Nicaragua y ya en los 2000 el manifiesto de los

trabajadores por cuenta propia para la Confederación Nacional de Trabajadores por Cuenta propia.

El seminario “*Economía dos setores populares: entre a realidade e a utopia*”, realizado en noviembre de 1999, va a tener la importancia de reunir a buena parte de los teóricos que hablan sobre economía popular en un momento álgido de las tensiones sociales generadas por la aplicación de las políticas neoliberales en todo Latinoamérica. Reúne por primera vez en Brasil a las 3 corrientes de discusión sobre economía social y solidaria en Brasil (Marcos Arruda, Paul Singer y Luis Inacio Gaiger) (Lechat, M. 2002) En ese seminario Gabriel Kraychette habla de la economía de los sectores populares relacionando el concepto con los avatares del mercado de trabajo latinoamericano. Esas transformaciones determinan que sectores crecientes de la población pasen a depender, en gran medida, para la reproducción de la vida, de actividades que se asientan en el trabajo individual, familiar o de asociaciones. Entiende por economía de los sectores populares a:

“as atividades que, diferentemente da empresa capitalista, possuem uma racionalidade econômica ancorada na geração de recursos (monetários ou não) destinados a prover e repor os meios de vida, e na utilização de recursos humanos próprios, agregando, portanto, unidades de trabalho e não de inversão de capital” (Kraychette, G. 2000:15)

c.1 La propuesta cristiana solidarista

Esta vertiente (Razeto, L. 1983; 1993) toma como punto de partida la situación de Chile pos gobierno de la Unidad Popular, tomando en consideración las políticas de mercado aplicadas con la instauración de la dictadura. Comienza describiendo los procesos organizativos de las “organizaciones de la economía popular” en el desarrollo de estrategias colectivas para la resolución de los problemas inmediatos del sustento y de la satisfacción de las necesidades básicas de las personas. Las organizaciones se tratan de pequeños grupos asociados que tienen en común el tener que enfrentar problemas compartidos. Es una respuesta que surge de los sectores populares urbanos a la pobreza y a la exclusión generada por las políticas económicas de liberalización pinochetistas.

El autor hace una explicación a nivel agencia, en la que los miembros de las organizaciones son los miembros más dinámicos de las comunidades, no son los más marginados, a la vez que destaca la necesidad de la conciencia popular para su gestación. En ese sentido postula que una economía popular debe tender a la promoción de una política social construida desde las bases, hecha por las bases. Las bases a las que el autor está mirando son las organizaciones sociales ligadas a la iglesia católica. Así trata de planear una política social para los desplazados del neoliberalismo gestionada por esas organizaciones.

Las clases populares previo al golpe de estado se encontraban en un proceso progresivo de ascenso y organización que derivó en el triunfo de la unidad popular en el 70, a partir de donde logran canalizar sus demandas de derechos, por parte de las organizaciones populares, en una representación burocrática. A partir del pinochetismo se debe buscar formas de resolver los problemas que ya no encuentran soluciones ni respuestas en el estado. La solidaridad como valor está en la base de este proceso de construcción de la economía popular, entendiéndola como un concepto que se sostiene en la cooperación y en la ayuda mutua.

c.2.El economicismo de José Luis Coraggio

Coraggio toma las categorías de la economía política marxista y la aplica a los actores individuales, ya sea un individuo o una unidad de ellos como una unidad productiva de varios sujetos o una unidad de consumo y producción como lo es la unidad doméstica. De todas maneras adscribe silenciosamente a los postulados de la teoría de la elección racional como explicación de las conductas individuales. Parte de una crítica al método que se ha seguido para clasificar a la economía popular o informal a partir de ciertas características económicas del sector tan heterogéneas que no responden a un orden en particular. Asimismo se diferencia tradicionalmente entre el proletariado y el pequeño o micro cuenta-propismo para caracterizar el sector. Desde la izquierda se le ha negado a este sector la capacidad de constituirse en sujeto político por su presunta mentalidad pequeño-burguesa que le impide constituirse en una clase a diferencia del proletariado.

Él va a proponer la construcción de un proyecto político de economía popular a partir de un sujeto transclasista del sector informal nacido del ajuste neoliberal sin distinguir entre propietarios o no de los de producción, sino en la medida de que dependan de orientar su actividad a la satisfacción de las necesidades de su grupo asociado inmediato (unidad doméstica) y no a la reproducción del capital. Es decir que dependan de la realización de su “fondo de trabajo”, entendido como el conjunto de capacidades propias, y no de la dotación de capital monetario. Con ello se desprende del concepto de clases del Marxismo, del que no reniega pero reconoce un sujeto distinto al proletariado.

Así define a la economía popular como:

“Por economía popular entendemos: (a) el conjunto de recursos que comandan, (b) las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata --actividades por cuenta propia o dependientes, mercantiles o no--, (c) las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, y (d) los correspondientes agrupamientos, redes y relaciones --de concurrencia, regulación o cooperación, internas o externas-- que instituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades, los individuos o grupos domésticos que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo” (Coraggio, J.L. 1996:11)

c.3. Orlando Núñez, la vía marxista latinoamericana

En esta corriente los actores de la “*La economía popular, asociativa y autogestionaria*” se caracterizan como “trabajadores por cuenta propia”, que se diferencian del proletariado o de los pequeños empresarios por la relación social de “explotación indirecta” con la economía capitalista. De esta manera su planteo se hace desde una perspectiva macro social que no tiene en cuenta a los agentes de las prácticas económicas en

particular, sino a los mecanismos que producen activamente a la economía popular como una negatividad propia de las periferias del capitalismo.

Para explicar la existencia de sectores de la sociedad no insertos en relaciones de trabajo asalariado, propietarios de rudimentarios medios de producción y a la vez que ocupan un posición subordinada echa mano al concepto de “proletariado por cuenta propia” como sujeto de la economía popular. Así la aparición de ese sector se explica por la determinación histórica de las relaciones de producción capitalistas y las relaciones de intercambio desigual entre naciones, retomando para ello las tesis de la teoría de la dependencia. Así, hace jugar tres conceptos, naciones proletarizadas, proletariado por cuenta propia y economía social del trabajo.

Por una parte traslada la explotación del ámbito de la explotación del trabajo ajeno mediante el mecanismo de la expropiación de la plusvalía al ámbito de la producción internacional. Para ello reasume el esquema de las teorías de la dependencia respecto del intercambio desigual en base a los diferentes grados de desarrollo tecnológico y de la acumulación del capital. Para él la acumulación originaria de los países capitalistas más modernos se produce con la invasión y conquista de América en el siglo XVI, desde allí se produce el primer aporte de capital. A su vez la acumulación se produce en el tiempo más allá de la independencia de los países latinoamericanos. Núñez les llama naciones proletarizadas. Traslada al plano de las relaciones internacionales las relaciones de producción propias del capitalismo que describe Karl Marx.

De ahí que Núñez describe un nuevo tipo de sujeto diferente, el sujeto de la economía popular que es el proletariado por cuenta propia. El hace una diferencia y una salvedad. Las relaciones de producción en los países del capitalismo central desarrollan muy tempranamente sus industrias y el capitalismo por el cual el proletariado industrial surge como clase tempranamente, en las naciones proletarizadas esto no es así, no se desarrollan las industrias porque estas no son necesarias. Habla entonces de una explotación indirecta que se da en dos sentidos primero por lo asimétrico y explotativo de las relaciones de producción que se dan entre las naciones con diferentes grados de desarrollo, las naciones proletarizadas

y en segundo lugar respecto a la explotación que sufren aquellos trabajadores que no obtienen sus ingresos o sus cosas vendiendo su trabajo a un patrono sino que se emplean en su propio trabajo con muy poco capital. En la fase oligopólica del capitalismo mercantil esos trabajadores sufren una explotación por parte de los capitalistas a través de su participación en el mercado como consumidores. Traslada así las relaciones de explotación desde el ámbito de la forma valor, propia de la relación laboral, al ámbito de la forma mercancía, propia de la relación de consumo. (Núñez, O. 2011)

¿Qué economía popular?

Los tres desarrollos conceptuales sobre la economía popular adolecen de alguna limitación en sus capacidades explicativas y limitaciones. A la vez coinciden en algunos puntos centrales: Las limitaciones de las teorías eurocéntricas en la explicación de la composición de clases en la periferia del sistema mundo donde el capitalismo ha tenido un desarrollo no homogéneo. La necesidad de superar los esquemas que ponen a la relación de la forma valor en el centro de la explicación como forma de explicar una situación de subalternidad social. La ambigüedad propia de estas prácticas en términos conceptuales. La centralidad del neoliberalismo y la reestructuración capitalista en la producción histórica de sus sujetos, así como el innegable carácter de negatividad en términos de teoría crítica latinoamericana.

Pese a los diferentes esfuerzos teóricos, fundamentalmente de Coraggio, resulta dificultoso caracterizar las prácticas de los sujetos de la economía popular como exclusivas o propias “de los sectores populares”. Allí donde triunfan las explicaciones de nivel estructura naufragan las de nivel agencia, por lo que resulta necesario un replanteo del marco conceptual a partir del cual abordar las prácticas de estos actores, a partir de postulados de la acción más amplios que los de la Teoría de la Elección Racional propio de la teoría económica estándar.

Bibliografía

- Azpiazu, Daniel y Nochteff, Hugo (1994) *El Desarrollo Ausente*, Buenos Aires, Norma-FLACSO
- Bangasser, Paul E. (2000) *The ILO and the informal sector: an institutional history*. (Employment Paper 2000/9). Ginebra: ILO Publications
- Basulado, Eduardo (2006) “La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas, de la sustitución de importaciones a la valorización financiera” en *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*, Buenos Aires, CLACSO
- ----- (2007) “Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía” en Documento de Trabajo N° 1, Maestría en Economía Política. Argentina, FLACSO
- ----- (2010) *Estudios de Historia Económica Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Benton, Lauren y Portes, Alejandro (1987) “Desarrollo Industrial y absorción laboral, una reinterpretación” en *Estudios Sociológicos*, Vol. 5, No 13 (Ene-Abr), pp. 111-137
- Beorlegui, Carlos (2004) *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano*, Bilbao, Universidad de Deusto
- Carbonetto, Daniel (1997) El sector Informal y la Exclusión Laboral, en “Empleo y Globalización. La nueva cuestión social en la Argentina” (Ernesto Villanueva comp.), Quilmes, UNQ
- Cartaya, Vanessa (1987) El confuso mundo del sector informal en “Nueva Visión” N° 90, pp. 76-88, Caracas
- Castells, Manuel y Portes, Alejandro (1989) “World Underneath: the Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy” en AAVV *The informal Economy. Studies in Advanced and Less Developed Countries*, Baltimore, Johns Hopkins
- Cerutti Guldberg, Horacio (2006) *Filosofía de la Liberación Latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica

- Chávez Molina, Eduardo (2005) “Actividades informales tradicionales y fragmentación social” en AA.VV. Los nuevos rostros de la marginalidad, Buenos Aires, Biblos
- -----(2010) *La construcción de la confianza en el mercado informal*, Buenos Aires, Trilce
- Codina, Víctor (1986) *Que es la teología de la Liberación?*, mimeo
- Coraggio, José Luis (1991) *De informal a popular*, Quito, CIUDAD-CIAP
- ----- (1996) *El trabajo desde la perspectiva de la economía popular*, mimeo
en <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/desarrollo%20local/BARILOCH02.pdf>
- ----- (1997) "Aclaración de algunos presupuestos del enfoque de la economía popular urbana" en Módulo 1: Economía Popular Urbana, Maestría en Habitat y Vivienda, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- ----- (2013) “Economía del trabajo” en Diccionario de la otra economía, Buenos Aires, UNGS
- De soto, Hernando (2009) *El otro Sendero*, Lima, Norma
- Dos Santos, Teothonio (1998) "La teoría de la dependencia un balance histórico y teórico" en Lo retos de la globalización. Ensayos en homenaje a Teothonio Dos Santos, UNESCO, Caracas
- Dufy, Caroline y Weber, Florence (2009) *Más allá de la gran división: Sociología, economía y etnografía*, Antropofagia, Buenos Aires
- Dussel, Enrique (2001) *Hacia una filosofía política crítica*, Bilbao, Desclee de Bower
- Escobar, Arturo (2007) *La invención del tercer mundo*, Caracas, El perro y la rana
- Feige, Edgar (1979) “How big is the irregular Economy?” en Challenge Vol. 22 N 5 (Nov.-Dic.) pp. 5-13

- Haller, W y Portes, A. (2004) La Economía Informal en “Serie Políticas Sociales N° 100”, Santiago de Chile, CEPAL
- Hart, Keith (1973) “Informal income Opportunities and Urban Employment in Ghana” en The Journal of Modern African Studies Vol. 11 N°1 pp.61-89, Cambridge University Press
- ILO (1972) *Employment, Incomes and Equity: A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya*, Ginebra, ILO Publications
- Iñíguez, Alfredo (1997) “Las dimensiones del empleo en la argentina”, en “Empleo y Globalización. La nueva cuestión social en la Argentina” (Ernesto Villanueva comp.), Quilmes, UNQ
- Klein, Emilio y Tokman, Víctor (1988) Sector informal: una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la manera de producir y no viceversa. A propósito del artículo de Portes y Benton, Estudios Sociológicos N 6 pp. 205-212
- Kraychette, Gabriel (2000) “Economía dos setores populares: entre a realidade e a utopia” en Economía dos setores populares: Entre a realidade e a utopia, Petrópolis, Vozes
- Lechat, Noëlle Marie Paule (2002), “As raízes históricas da Economia Solidária e seu aparecimento no Brasil”. II Seminário de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas, <http://www.ecosol.org.br/Noelle.doc>.
- Leff, Enrique (1981) “Sobre la articulación de las ciencias en la relación naturaleza-sociedad” en Biosociología y articulación de las Ciencias Sociales, México, UNAM
- Lewis, Arthur (1954) Economic Development with unlimited supplies of labour en “the manchester school” May pp. 400-449
- Machuca, Lorena (2005) “Villa el Libertador” en Historias de Córdoba. Relatos de la Ciudad, Año I N I, Nov. <http://www.cordoba2006.gov.ar/cordobaciudad/principal2/Cajitas/Html/revista/historiaoral.htm>

- Neffa, Julio Cesar (1998) *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996): una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*, Buenos Aires, PIETTE-CONICET
- Núñez Soto, Orlando (1987) *Transición y lucha de clases en Nicaragua (1979-1986)*, México, Siglo XXI
- ----- (2010) *La revolución rojinegra*, Managua, mimeo disponible en
- <http://www.profesionalesandinistas.com.ni/wp-content/uploads/2010/04/La-Revolucion-Rojinegra.pdf>
- ----- (2011) *La economía social solidaria en las naciones proletarizadas y el proletariado por cuenta propia en la transformación*, CTCP-FNT
- ----- (2011) *Versión popular del primer manifiesto de los trabajadores por cuenta propia de Nicaragua*, Managua, CTCP-FNT
- Panniza, Francisco (2009) *Contemporary Latin America Development and Democracy beyond the Washington consensus*, London-NY, Zed Books
- Polanyi, Karl (2009) *El sustento del hombre*, Madrid, Capitán Swing
- -----(2011) *La gran transformación*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- -----(2012) *Textos escogidos*, Buenos Aires, CLACSO-UNGS
- Portes, Alejandro (1999) “La Economía Informal y sus paradojas” en *Informalidad y exclusión Social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Portes, Alejandro y Hoffman, Kelly (2003) “Las estructuras de clase en América Latina: Composición y cambios durante la época neoliberal” en *Serie Políticas sociales* Nro. 68; Santiago, CEPAL
- Razzeto Migliaro, Luis (1983) *Las organizaciones económicas populares*, Santiago de Chile, Ediciones PET consultado en <http://www.luisrazeto.net/content/las-organizaciones-econ%C3%B3micas-populares-1973-1990> el 14/05/2013
- ----- (1993) *De la economía popular a la economía de Solidaridad en un proyecto de desarrollo alternativo*, México, Instituto Mexicano de Doctrina

Social Cristiana consultado en <http://www.luisrazeto.net/content/de-la-econom%C3%ADa-popular-la-econom%C3%ADa-de-solidaridad-en-un-proyecto-de-desarrollo-alternativo> el 14/05/2014

- Sarria Icaza, Ana y Tiriba, Lia (2003). “Economía Popular”, en Catanni (coord.). A outra economia. São Paulo, Editora Veraz
- Singer, Paul (2000) “Economía dos setores populares: propostas e desafios” en AA.VV. Economía dos setores populares: entre a realidade e a utopia, Vozes, Petópolis
- Tokman, Victor (2000) “El sector informal en la posreforma económica” en Informalidad y Exclusión social, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Torrado, Susana (1985) *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires, De la Flor
- Vilas, Carlos M. (1995) “Unidad nacional y contradicciones sociales en una economía mixta: Nicaragua 1979-1984” en La teoría Social Latinoamericana. Textos escogidos T III, México, CELA-UNAM